

# EL GOBERNADOR

## DEL DEPARTAMENTO DE QUERETARO A SUS CONCIUDADANOS.

*La Francia confiada en su buen derecho no quiere desde luego aniquilar á Mejico con el peso de su poder.* Tal es conciudadanos, la arrogante conmisericion con que se insulta á la Nacion Mejicana en la declaracion que el comandante de las fuerzas navales francesas que se hallan al frente de nuestras costas, ha hecho al Supremo Gobierno, de quedar todos nuestros puertos en estado de bloqueo. La colera más dormida no puede menos de despertar, y el patriotismo de todo buen mejicano por mas aletargado que se halle debe reanimarse, cuando por unos medios tan injustos se pretende atacar la libertad, é independencia de su pais. Se ecsijen de la republica indemnizaciones y prerrogativas para los subditos franceses, que no son conformes con el derecho publico y de gentes: se vienen á dictar leyes y á prescribir mandatos, no con el estilo del amigo que reclama, sino con el tono del superior que impera, y ¿á quien? A una Nacion que ha conquistado su Ser politico con la sangre de sus hijos, vertida en once años de una cruenta y horrorosa lucha.

Y que ¿seria posible que esos once años de sacrificios se perdiesen de un golpe, porque asi lo quiere una nacion que á pesar de su prepotencia, carece de la justicia que valorize sus derechos? ¿Seria posible que once años de una guerra tenás y asoladora, once años de devastacion sufrida heroicamente, por adquirir nuestra libertad al precio de la sangre de tantos valientes y conseguida con inmensos sacrificios se redujesen á la nada por las avanzadas pretensiones de quien quiere sujetarnos á sus caprichos insolentes? No será así ¡vive Dios! y antes perezca hasta el ultimo mejicano, primero que dejarse arrancar su libertad y sus derechos; pues siendo libre por naturaleza, é independiente por principios, antes que perder lo que tan caro le costara, dejará de existir, ó hará morder el polvo á quien intente esta atrevida empresa.

La causa que tendreis que defender, ¡Oh Queretanos! cuando os llame el Supremo Gobierno, es tan nacional, como la que allá en 810 os hiciera empuñar la espada. Entonces era el hijo de la Iberia quien os queria mantener sujetos á su imperio, y hoy quiere dominaros.....¿quien? Hierve el pecho de coraje. Es el francés, que habiendo sido admitido en nuestro pais como un amigo, quiere tornarse ya en Señor, y habiendo entrado vendiendo, quiere ahora salir mandando, olvidado de la noble y franca acogida que bastara á probarle nuestra benévola amistad. Veniga pues, enhorabuena, la causa es eminentemente nacional, y puede decirse con verdad, que en la de Mejico se va á litigar la causa de todas las sociedades. Ataque pues ese injusto enemigo: el mejicano tiene valor y lealtad, y si en 810 peleó por tener Patria, en 838 morirá por defenderla.

Queretanos, la Europa, el mundo todo va á fijar la vista sobre Mejico, y á hacerlo el objeto de su espectacion. Que la providencia dé la victoria á quien le plazca, si los dias de la Republica estan contados, que los que le resten de existencia, sean dias de honor y dias de gloria, y que el postrar aliento del ultimo mejicano se eshale en defensa de su Patria. Sea la voz del Supremo Gobierno la chispa electrica que inflame vuestros pechos, la moderacion la que dirija vuestras acciones, la ley la que os guie por el sendero del orden, y la que arregle vuestro valor en esta lucha. Queretanos, la Patria, la Patria, ella os lo manda; antes la muerte que permitir jamás ningun tirano.

Estos son vuestros sentimientos, los conozco, son conformes con los de vuestro conciudadano y amigo.

*Ramon Covarrubias.*

QUERETARO ABRIL 27 DE 1838.

# EL CAÑONAZO QUERETANO

## CONTRA COLONOS Y FRANCESES.

**P**ueblos Anahuacenses: sombras negras, deviles y opacas aparecen por el rumbo de Veracruz y el Norte, queriendo llenar de luto, terror y espanto, a los que han sabido abrirse paso por enmedio de cien mil bayonetas, sin mas armas, que cañones de palo, cuchillos viejos, lanzas, piedras y garrotes, sin conocimientos militares, ni caudillo alguno que los guiara, pues todo era obra del ingenio; contra hombres aguerridos bien disciplinados, dueños de plazas, fortalezas y castillos, bastante aclimatados, conocimientos del pais sobrados pues un largo periodo de trescientos años les habia proporcionado cuantos y tantos auxilios a otros les faltan, y si a dichos con todas estas ventajas, supieron los grandes Tultecas arrancar del seno Mejicano y ponerlos más allá de esos mares, ¿que será de dos mil Colonos y diez mil Franceses, que no tienen mas abrigo ni apoyo, que una crecida ambicion y nuestras locas y temerarias desavenencias; pobresitos! ¿que una bana ilusion, los hace soñarse conquistadores del pais de la hospitalidad que los ha recibido como a hermanos y no como a extranjeros.?

**Soldados:** quien supo hacer su cara y adorada independencia, sabrá cuidar de ella y conservarla. Si pues, a las armas que el clarín suena, el parche cruje y el cañon truena, pues sois el apoyo de los pueblos, la seguridad de sus propiedades y el sosten de las leyes; y el que indevidamente osare ó atentare atacar cualquiera de estas tres garantías; lo hará pasando sobre vuestro cadaver, y la sangre de siete millones de Mejicanos; pues la Nacion ha fiado en vosotros sus estandartes, honrandolos con las gloriosas y distinguidas insignias militares, y si quereis mas, los campos del honor se hallan abiertos, y sus laureles y palmas tirados; preparaos para recogerlas, dando nuevos dias de gloria a la Patria.

**Aguerridos Zempualtecas,** á las armas que se roban vuelvo a decir, nuestra cara y adorada independencia, valientes Sonoreños, impavidos Morelianos, cuales son vuestros sentimientos si se pierde vuestra independencia, de donde seréis federales, donde está aquel amor patrio del año de veintiuno, acabense las desabencencias, fenezcan las rivalidades, un abrazo fraternal nos una para siempre, y nuestra union sea el baluarte y columna de defensa para repeler y castigar a los atrevidos, si intentan adueñarse de nuestros hogares que Dios, y la naturaleza nos concedió ¡ah, tiranos! si Dios cumpliera antojos, y los sueños salieran ciertos, sin duda ninguna, nosotros quedaríamos errantes en el mundo vagos y dispersos, arrastrando las cadenas del dolor, de la ignominia y del desprecio; lo mismo que la Nacion Judaica, sin ley ni rey, altar, patria, ni hogar; acordandonos solamente de los cuadros que vimos pasar por el mundo nuevo.

¡Oh! impavidos Mejicanos ¿quien de vosotros será indigno de este nombre, que á la sombra de la ingratitud pueda ver con indiferencia la ruina y consumacion del suelo mismo que lo vió nacer? ninguno, antes sí, todos y cada uno de por sí, querra ser el primero en volar con las armas en la mano aumentando las filas de los que ya caminan en defensa de su patria, ley y religion; resonando solamente entre ellos, aquella dulce voz de union, religion, independencia, libertad, ó muerte; estos son sus muros y baluartes de defensa que llevan.

¿Pero que es esto, a donde voy? ¿a donde me arrastra la seguedad? ¿pues que no sé que hablo ante un pueblo culto amante a su patria, lleno de luces y por lo mismo sabrá repeler y castigar a los que atrevidos insulten el genio azteca: dispensadme señores, que la ignorancia es muy atrevida mayormente cuando el amor propio se halla resentido, pues siendo su corazon un bolcan de fuego, no puede menos sino respirar atropelladamente, por las ventanas de la alma deseoso de la venganza, de aqui nace el atrevimiento de no reflejar con quien hablo; por lo que callo, y solo paso suplicando al Supremo Gobierno. se acuerde de mí, destinandome en el mayor riesgo, que aunque mi enfermedad es mortifera, mi edad abansada, mi espada devil y mi pluma escasa: allí serviré haciendo cartuchos, acarreado agua, estando de vigilancia, dando parque y cuidando de las remontas; y de este modo pasarán los hijos de Pelayo sobre mi espada y cadaver remarcando con mi sangre aquel arbol precioso que supieron plantar los primeros heroes, siendo, Iturbide, Allende, Idalgo, Morelos y multitud de campeones que fueron sacrificados en las aras de su patria.

Víctimas del dolor y de la ingratitud, recibid almas puras en señal de sentimiento mis lagrimas lastimeras y las de todos los Mejicanos que estas pasarán mas halla del sepulcro, donde se hallan vuestras adoradas y respetadas cenizas; mientras todo anahuacense cubierto de luto cantamos un Tedeum, el diez y seis de setiembre.

Querétaro Mayo 2 de 1838.

D. C.

Imprenta del c. Agustin Escandon.

*Donde fue hijo de Pelatlo entendiendose por Gabacho Francisco*

CИДВДVИOС

DEI DEVLVYVMELO DE OUEBELVIO V SVA COI.

ЕІ GOBEВ И VDOB